HIPERMARC S.A.

Santiago, 23 de agosto de 2023

Señora Solange Berstein Jauregui Comisión para el Mercado Financiero Ref.: Inscripción Registro de Valores Nº 447

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio de la sociedad HIPERMARC S.A. (la "Sociedad") se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178 Piso 6 Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la aprobación de la siguiente operación con partes relacionadas, en conformidad a lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas: Compra de pesca pelágica, ya sea que esta se adquiera de pescadores artesanales y/o pesca industrial efectuada por la flota perteneciente a empresas relacionadas y luego el procesamiento de la materia prima por parte de una empresa relacionada en una planta arrendada por Hipermarc para la producción de harina y aceite de pescado para su posterior comercialización, tanto en el mercado nacional como su exportación, ya sea directamente o a través de una empresa relacionada.

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta objeto de esta citación, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad y en el domicilio social, copia del informe del evaluador independiente Negocium S.A. para informar a los accionistas respecto de las condiciones de la operación, efectos y potencial impacto para la Sociedad.

NIBALDO SEPULVEDA MOJER Gerente General